



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>249742</b>	Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1980

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H02G3/08
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA
--

71 SOLICITANTE (S) M <sup>a</sup> ARANZAZU EZQUERRA ALAVA M <sup>a</sup> CARMEN AZUMENDI LANDETA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Iparraquirre, 65-6 <sup>a</sup> izda. BILBAO Iparraquirre, 54-5-C BILBAO
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES) M <sup>a</sup> ARANZAZU EZQUERRA ALAVA M <sup>a</sup> CARMEN AZUMENDI LANDETA
---

74 REPRESENTANTE JUAN DE RAFAEL MINGUELL
---

1.273-dz

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial, exclu-  
sivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad  
5 de acuerdo con la vigente Legislación que, como al enun-  
ciado indica, se trata de "REGLETA DE CONEXIONES PERFEC-  
CIONADA".

La invención hace referencia a una regleta de  
conexiones eléctricas que pueden ser fijadas en perfil-  
10 les y desmontadas fácilmente del cuadro de distribución.

Dichas regletas disponen de un dispositivo de  
fijación en el perfil a base de una uñeta de enganche  
que es desplazable en contra de un muelle.

La regleta permitela conexión simultánea entre  
15 conductores de una manera rápida y eficaz así como la  
desconexión sin necesidad de soltar estos cables.

De acuerdo con la invención, la regleta está ca-  
racterizada por su constitución a base de una pared pla-  
20 na que por una de sus caras tiene un resalto que sobre-  
sale por un lateral de la configuración general donde  
se aloje el dispositivo de fijación y que presenta dos  
brazos verticales opuestos atravesados por tornillos ca-  
da uno provisto de tuercas de conexión simultánea de ca-  
bles, los cuales tornillos atraviesan asimismo a unas -  
pletinas en "L" que apoyan en dos escalones del resalto,  
estando provista entre los extremos más próximos de las  
pletinas una placa de conexión entre las pletinas, la -  
cual placa presenta una perforación abierta y una ven-  
25 tana por las que atraviesan correspondientes tornillos  
de fijación de tal modo que además de la posición de co-  
nexión, la placa pueda ocupar una posición de desco-  
nexión entre pletinas sin soltarse de la regleta --

1 por simple caída de ésta al aflojarse los tornillos de apriete.

5 En el caso de que la pared plana sea delgada, se ha previsto que el resalto de la pared presente una prolongación que ocupe el espacio entre las pletinas para reforzar a dicha pared y para el apoyo de las mismas.

10 Según una particularidad de la invención se ha previsto una segunda prolongación más delgada entre el extremo de la primera prolongación y el contorno de la pared.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto representamos a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo, una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción sobre dicho plano:

20 Las figuras 1 a 6 representan sendas vistas de dos tipos de regletas de acuerdo con la invención, observándose en detalle la placa de conexión.

25 La regleta de conexión objeto de la invención comprende un cuerpo formado por una pared (1) básicamente plana por una de sus caras, presentando en la otra un resalto (2) que lateralmente presenta un saliente (3) donde se ha previsto un vaciado (4) en el que se aloja una uñeta de enganche (5) y los resortes (6). La uñeta (5) presenta sus bordes arqueados a fin de facilitar su introducción en un perfil soporte en contra de la acción del resorte (6) que colabora con el rebajo (7) para su acoplamiento.

30 El resalto (2) presenta unos brazos (8) verticales y opuestos que son atravesados por los tornillos (9) de conexión provistos de correspondientes tuercas -

.../...

1 (10) de fijación de los extremos de los cables conduc-  
tores. Se han previsto varias tuercas (10) en cada tor-  
nillo (9) a fin de facilitar la conexión simultánea de  
varios cables.

5 Cada tornillo (9) atraviesa asimismo una pletina  
(11) en "L" que apoya en un escalón (12) del resalto  
(2) opuesto al saliente (3).

10 Entre los extremos (13) más próximos de las pletinas  
(11) se fija una placa de conexión (14) la cual  
dispone de una orificación abierta (15) y una ventana  
(16) por las que atraviesan los tornillos (17) y (18)  
de fijación.

15 La placa (14) puede ocupar dos posiciones: una  
de conexión y la otra de desconexión al aflojar los tor-  
nillos (17) y (18) y caer por su propio peso, pero sin  
que se desmonte totalmente la placa (14) ya que se des-  
liza por el tornillo (18) a través de la ventana (16).  
De este modo es posible realizar fácilmente la desconexión  
entre conductores sin necesidad de soltar estos de  
los tornillos (9).

20 En el caso de que la pared (1) sea delgada, se  
ha previsto que el resalto (2) presente una prolongación  
(19) entre las pletinas (11) constituyendo asimismo los  
escalones de apoyo de éstas. Esta prolongación (19) con-  
stituye un elemento de refuerzo de la pared.

25 Igualmente se ha previsto un pequeño resalto --  
(20) a modo de prolongación entre la prolongación (19)  
y el contorno de la configuración de la pared (1) a fin  
de reforzar a ésta.

30 Describe la naturaleza del presente invento, a-  
sí como su realización industrial, sólo cabe añadir que -

.../...

1 en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-  
ducir cambios de forma, materia y disposición, sin salir  
se del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones  
no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios In-  
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el  
derecho de extender la presente demanda a los países ex-  
tranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prio-  
ridad de la presente solicitud.

10 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte  
años para España, de acuerdo con la vigente Legislación  
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "REGLETA  
DE CONEXIONES PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las  
siguientes:

15 R E I V I N D I C A C I O N E S

18.- "REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA", del  
tipo que comporta un dispositivo de fijación a un perfil  
soporte formado por una uñeta desplazable en contra de -  
un resorte, caracterizada esencialmente porque consta -  
20 de una pared plana que por una de sus caras tiene un re-  
salto que sobresale por un lateral de la configuración -  
general donde se aloja el dispositivo de fijación y que  
presenta dos brazos verticales opuestos atravesados por -  
tornillos, cada uno provisto de tuercas de conexión si-  
25 multánea de cables, los cuales tornillos atraviesen asi-  
mismo a unas pletinas en "L" que apoyan en dos escalones  
del resalto, estando provista entre los extremos más pró-  
ximos de las pletinas una placa de conexión entre las -  
pletinas la cual placa presenta una perforación abierta  
y una ventana por las que atraviesen correspondientes -

30 .../...

1 tornillos de fijación de tal modo que además de la posi-  
ción de conexión, la placa pueda ocupar una posición de -  
desconexión entre pletinas sin soltarse de la regleta -  
por simple caída de ésta al aflojarse los tornillos de  
5 apriets.

2ª.- "REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA", de -  
acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada por  
que el resalte de la pared que constituye el cuerpo de  
la regleta presenta una prolongación que ocupe el espacio  
10 entre las pletinas para reforzar a dicha pared y para  
ra el apoyo de las mismas.

3ª.- "REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA", en -  
todo de acuerdo con la segunda reivindicación, caracteri-  
zada porque se ha previsto una segunda prolongación más  
15 delgada entre el extremo de la primera prolongación y el  
contorno de la pared.

4ª.- "REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente  
20 memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanó-  
grafiadas por una sola cara, acompañadas de sus corres-  
pondientes dibujos,

M A D R I D,  
EL AGENTE OFICIAL.-

JUAN DE RAFAEL

P. P.

*Jacinto Osm*  
Jacinto Osm

25

30

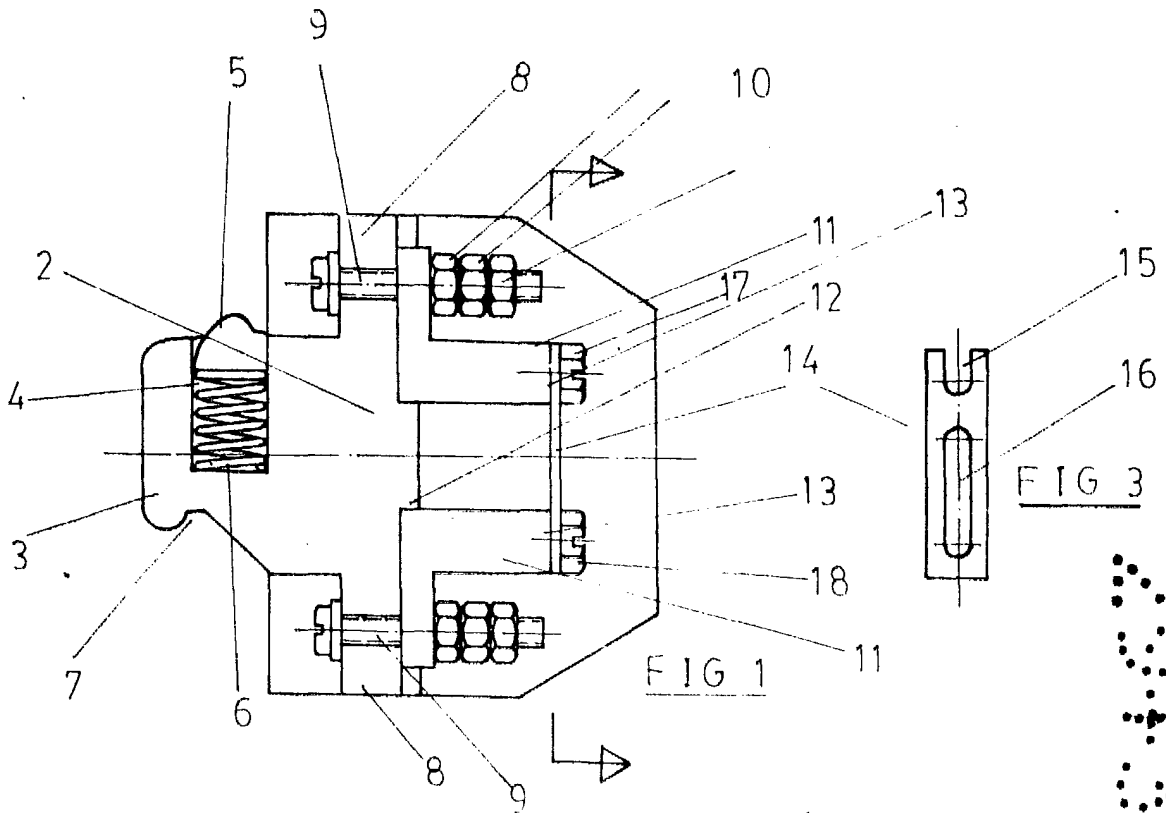


FIG 3

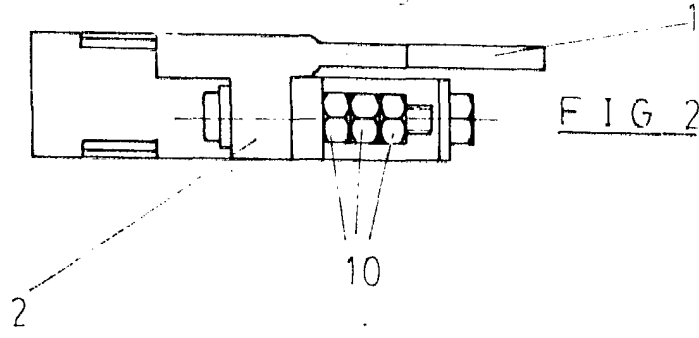


FIG 2

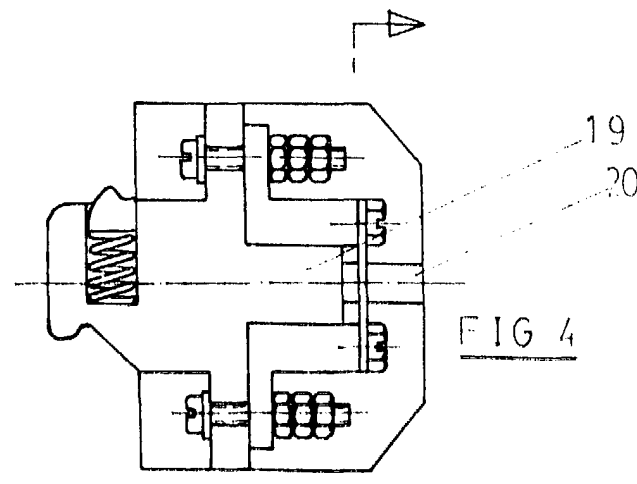


FIG 4

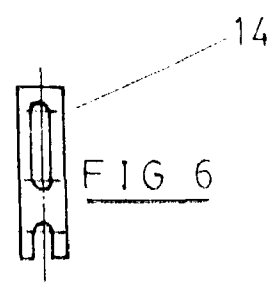


FIG 6



FIG 5

Escala variable  
Madrid

El Agente Oficial

JUAN DE RAFAEL

P. P.

Jacinto Osmo

- SOLICITUD -

TITULO DE LA INVENCIÓN

REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA

F. SOLICITUD

PRIORIDAD (ES) (MODALIDAD, PAIS, NUMERO, FECHA)

SOLICITANTE (S)

M<sup>a</sup> ARANZAZU EZQUERRA ALAVA

M<sup>a</sup> CARMEN AZUMENDI LANDETA

DOMICILIO

Iparragirre, 65-6<sup>a</sup> izda. BILBAO  
Iparragirre, 54-5-C BILBAO

REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA, del tipo que com-  
porta un dispositivo de fijación a un perfil soporte formado por una  
ufleta desplazable en contra de un resorte, caracterizada esencialmen-  
te porque consta de una pared plana que por una de sus caras tiene -  
un resalto que sobresale por un lateral de la configuración general  
donde se aloja el dispositivo de fijación y que presenta dos brazos  
verticales opuestos atravesados por tornillos, cada uno provisto de  
tuercas de conexión simultáneas de cables, los cuales tornillos atra-  
viesan asimismo a unas pletinas en "L" que apoyan en dos escalones  
del resalto, estando provista entre los extremos más próximos de las  
pletinas una placa de conexión entre las pletinas la cual placa pre-  
senta una perforación abierta y una ventana por las que atraviesen  
correspondientes tornillos de fijación de tal modo que además de la -  
posición de conexión, la placa pueda ocupar una posición de descon-  
exión entre plotinas sin soltarse de la regleta por simple caída de ésta  
al aflojarse los tornillos de apriete.

2<sup>a</sup>.- REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA, de acuerdo con -  
la primera reivindicación, caracterizada porque el resalto de la pa-  
red que constituye al cuerpo de la regleta presenta una prolongación  
que ocupa el espacio entre las pletinas para reforzar a dicha pared  
y para el apoyo de las mismas.

3<sup>a</sup>.- REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA, en todode acuerdo  
con la segunda reivindicación, caracterizada porque se he previsto -  
una segunda prolongación más delgada ente el extremo de la primera -  
prolongación y el contorno de la pared.

4<sup>a</sup>.- REGLETA DE CONEXIONES PERFECCIONADA,

FIRMA

JUAN DE RAFAEL

P. P.

Juan de Rafael